

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

| Identificación y características de la asignatura | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------|--------------------------------------------------------|----------|---|
| Código | 503095 | | | | |
| Denominación (español) | Arte y Nuevas Tecnologías | | | | |
| Denominación (inglés) | Art and New Technologies | | | | |
| Titulaciones | Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico | | | | |
| Centro | Facultad de Filosofía y Letras | | | | |
| Módulo | Conocimientos adicionales de Historia del Arte | | | | |
| Materia | Conocimientos adicionales de Historia del Arte | | | | |
| Carácter | Optativa | ECTS | 6 | Semestre | 8 |
| Profesorado | | | | | |
| Nombre | | Despacho | Correo-e | | |
| Alejandro Jaquero Esparcia | | 234 | ajaquero@unex.es | | |
| Área de conocimiento | Historia del Arte | | | | |
| Departamento | Arte y Ciencias del Territorio | | | | |
| Competencias | | | | | |
| BÁSICAS Y GENERALES | | | | | |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG1 - Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.</p> <p>CG2 - Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte.</p> | | | | | |

- CG4 - Adquisición de conocimientos particulares y optativos de Historia del Arte.
- CG6 - Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría artística y el pensamiento estético.
- CG7 - Adquisición de habilidades básicas para el manejo de la TICS aplicadas al estudio, difusión y, en su caso, investigación en Historia del Arte, atendiendo en especial al tratamiento digital de las imágenes, a la preparación de presentaciones, a la elaboración y manejo de bases de datos y a la familiaridad con los recursos de Internet.
- CG8 - Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.
- CG9 - Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujos, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- CG10 - Conocimiento general de los diferentes periodos de la Historia, de Geografía Física y Humana, y visión interdisciplinaria de las Humanidades: Historia del pensamiento, Lenguas antiguas, Lengua y Literatura, Emblemática, Historia de las artes escénicas, Historia del Cine, Historia de la Música, Mitología, Historia de las Religiones, Sociología y Antropología.
- CG12 - Conocimiento de las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que se pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.
- CG13 - Adquisición de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.
- CG14 - Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, apreciar sus valores estéticos y extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.
- CG15 - Capacidad para el establecimiento de contactos nacionales e internacionales en diversos campos relacionados con las materias de la titulación o de carácter interdisciplinar mediante el manejo de las herramientas informáticas multimedia y el uso de las redes especializadas.
- CG16 - Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

TRANSVERSALES

- CT1 - Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CT2 - Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.
- CT3 - Capacidad para desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión.
- CT4 - Capacidad de aplicación de los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y de elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio.
- CT5 - Capacidad para entender las corrientes de pensamiento modernas, así como las líneas de la metodología científica actual.

- CT6 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CT7 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT8 - Capacidad de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones y liderazgo.
- CT9 - Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- CT10 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CT12 - Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.
- CT18 - Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.
- CT19 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

ESPECÍFICAS

- CE1 - Conocimiento racional y crítico de la producción artística y de las características, funciones y las líneas básicas del Arte Universal en sus diferentes etapas y manifestaciones, a lo largo del discurrir histórico y en el marco de las distintas culturas y contextos, así como las causas primordiales de esas características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se gestó, y conectándola con otras formas de expresión artística o manifestación cultural.
- CE2 - Conocimiento de los distintos lenguajes formales y visuales, así como las distintas técnicas artísticas utilizadas en el Arte Universal a lo largo de la historia con el fin de que pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.
- CE5 - Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, valoración y crítica de Arte.
- CE11 - Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Esta asignatura pretende profundizar en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas al campo de investigación de la Historia del Arte. Para ello se pretende analizar los ámbitos culturales, sociales y estéticos surgidos de la relación de la obra con la técnica digital y el debate historiográfico que dicha vinculación ha generado. Por tal razón, se plantea contemplar el arte de la era digital como un movimiento artístico

específico e histórico, enfocado tanto a la tecnología como a los contenidos temáticos y estrategias conceptuales.

Temario

Denominación del tema 1: Historia del arte en red. Búsqueda y análisis de recursos bibliográficos

Contenidos del tema 1: Espacios digitales para la difusión de la Historia del Arte: redes sociales, wikis y blogs. Base de datos para las fuentes y la historiografía del arte: inventarios, catálogos y bibliotecas digitales. Metadatos, tesauros histórico-artísticos y literatura artística online.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Confección de glosario digital de términos histórico-artísticos y de tesoro de recursos digitales para la Historia del Arte

Denominación del tema 2: Artífices digitales

Contenidos del tema 2: Creación artística digital: antecedentes y planteamientos de origen; Primeras creaciones digitales de los años 90 y cambio de milenio; Iniciativas de creación artística digital: institucionales e independientes; la práctica artística desde la perspectiva digital: pintura, grabado, ilustración, instalaciones, performance, cine, arquitectura, urbanismo, videojuegos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Elaboración de biografía de artista digital

Denominación del tema 3: Método y bases historiográficas. Arte, tecnología y sociedad

Contenidos del tema 3: Historiografía del arte digital. Iconología, semiótica, cultura visual y medios de masas. Análisis de autores y propuestas metodológicas: Peirce, Morris, Eco, Barthes, Schapiro, Baxandall, Alpers, Jay, Crary, Bryson, Mitchell.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lectura de textos seleccionados y reseña de conferencia sobre los problemas metodológicos de la Historia del Arte.

Denominación del tema 4: Escribir y divulgar Historia del Arte en la era digital

Contenidos del tema 4: Publicaciones académicas en el medio digital y en otros formatos hipertextuales. Técnicas y ejemplos de divulgación cultural. Ejemplos de divulgación a partir de Internet y redes sociales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Comentario crítico sobre una obra de arte digital.

Denominación del tema 5: Presentar y reconstruir. Las Nuevas Tecnologías y el Patrimonio Histórico-Artístico

Contenidos del tema 5: Análisis de integración de medios digitales en la conservación y restauración de elementos patrimoniales: pintura, escultura, arquitectura, fotografía, cine, documentos; las TIC para la creación de espacios virtuales; normativa internacional sobre la conservación del patrimonio digital.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Caso práctico de elaboración de material divulgativo sobre un elemento patrimonial. Creación de infografías y de material divulgativo audiovisual.

Denominación del tema 6: Cultural digital a través de la Historia del arte: horizontes, utopías y distopías

Contenidos del tema 6: El arte y la tecnología al servicio de la visualidad del futuro. Cultura electrónica a través del arte: Retrofuturismo, Cyberpunk y sus distintas reformulaciones. Arte cyborg: principales representantes.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Comentario escrito y exposición oral sobre un texto previamente seleccionado por el profesor.

Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno/a por tema | | Horas Gran grupo | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|----------------------------------------|------------|------------------|-----------------------|---|-----------|---|--------------------------|---------------|
| Tema | Total | GG | CH | L | O | S | TP | EP |
| 1 | 22 | 7 | | | 2 | | | 13 |
| 2 | 23 | 8 | | | 2 | | | 13 |
| 3 | 23 | 7 | | | 2 | | | 13 |
| 4 | 23 | 6 | | | 4 | | | 13 |
| 5 | 24 | 7 | | | 2 | | 2 | 14 |
| 6 | 23 | 8 | | | 2 | | | 13 |
| Evaluación | 12 | 2 | | | | | | 10 |
| TOTAL | 150 | 45 | | | 13 | | 2 | 90 |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

La asignatura pretende que el alumno de Historia del Arte obtenga la máxima rentabilidad de su contacto con las nuevas tecnologías, conociendo los aspectos

propios de la creación artística digital, su implementación en la conservación y divulgación del patrimonio, el conocimiento de la cultura digital donde se circunscriben estas prácticas, las bases historiográficas propias de la Historia del Arte y la Cultura Visual desde las que analizar dichos fenómenos y, además, la capacidad de ahondar en las fuentes y los recursos bibliográficos presentes en el panorama digital necesarios para la investigación y divulgación de la disciplina.

Con el fin de lograr ese objetivo se pretende implementar la siguiente metodología docente, la cual busca lograr los objetivos enunciados favoreciendo el aprendizaje activo y continuo de los estudiantes, el desarrollo de una mentalidad crítica, el estímulo por el estudio personal de cada uno de los temas, la participación en las clases y en las distintas actividades:

- Clases teórico-prácticas: sobre la gestión e itinerarios culturales, apoyadas en la proyección y comentario de los ejemplos más significativos, en las que el docente expondrá de forma didáctica los contenidos esenciales y la forma de abordarlos por parte del estudiante.
- Aprendizaje basado en proyectos: se plantea desarrollar las competencias establecidas en el plan docente mediante la elaboración de un espacio configurado y construido por el alumnado en el marco digital, bajo la supervisión total del profesorado. Mediante este portafolio digital (web, blog) y sus correspondientes herramientas de divulgación (RRSS) se quiere introducir al alumnado en la actividad de construcción de contenidos digitales desde el rigor y el bagaje científico que plantea la Historia del Arte como disciplina académica. Asimismo, dicho espacio recogerá las distintas actividades de cada uno de los bloques temáticos.
- Visionado de documentales e interacción digital con obras artísticas digitales: se programarán durante los distintos temas la visualización de fragmentos y obras completas relacionadas con los contenidos evaluables. Asimismo, se fomentará la interacción con algunas de estas obras digitales.
- Tutorías programadas: orientadas a asesorar a los estudiantes en grupos de diez sobre el contenido de la asignatura, redacción de los trabajos prácticos, facilitar bibliografía específica como también otros recursos didácticos y las tutorías personalizadas de libre acceso para aquellos estudiantes que se les presenten dudas en relación con el desarrollo de la asignatura y no puedan ser resueltas en clase.

Resultados de aprendizaje

- Conocer la diversidad de formatos y tendencias artísticas a las que ha dado lugar la era de la distribución digital.
- Alcanzar una síntesis de la estética de las tendencias artísticas de la era digital.
- Desarrollar las capacidades necesarias para realizar un análisis formal de las obras de arte digital, comprender el significado de las expresiones artísticas y relacionar el trabajo de los artistas con el contexto (económico, social, político, cultural...) en el que aparece y tiene sentido su obra.
- Reflexionar acerca de las dimensiones artística, de comunicación, cultural o política de las obras de arte digital.
- Adquirir habilidades para el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio, la difusión y la investigación de la obra de arte.
- Saber seleccionar y discriminar las opciones más útiles de la red para el estudio, la difusión y la investigación en Historia del Arte.

- Manejo de las herramientas informáticas básica para la edición, comunicación y difusión de nuestro trabajo.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La nota final se compone de tres partes: 1º) asistencia y participación, 2º) proyectos y trabajos (recuperables y no recuperables) realizados a lo largo del periodo de impartición de la asignatura y 3º) el examen final.

1º) La asistencia y participación se valora con un 10%. La asistencia, que se recogerá diariamente, se valora hasta un 5%; la participación activa en clase, en las actividades programadas y en las tareas de mantenimiento, edición y divulgación del porfolio digital se valora hasta un 5%.

2º) Los proyectos y trabajos desarrollados durante los distintos temas recogidos en el Plan Docente. Un 40% corresponde al desarrollo de los trabajos escritos (recuperables) y orales (no recuperables):

El 15% corresponde al trabajo escrito, que será entregado a través de Campus Virtual y publicado en un porfolio digital al que se dará acceso de edición a todo el alumnado al comienzo de curso; el 25% a la exposición oral de dichos trabajos en el aula y/o el desarrollo de actividades audiovisuales. Las sesiones de exposición, los correspondientes trabajos, la rúbrica de evaluación y el valor de cada una de las tareas se especificarán en un cronograma durante la presentación de la asignatura.

3º) La prueba final será un examen con el valor de un 50%, cuyas particularidades se especificarán durante la presentación de la asignatura. El 100% de la nota se compondrá de un tema a desarrollar vinculado a las principales cuestiones del temario y en relación con una lectura obligatoria.

1.2. Criterios de evaluación

De acuerdo con las distintas actividades, los criterios de evaluación serán los siguientes:

1º) La asistencia se computará de forma proporcional. Contará igualmente la actitud participativa en las clases, en particular cuando se generen temas de discusión o debate. El trabajo de gestión, edición y divulgación del porfolio digital se comprobará semanalmente en el aula, donde se dedicarán algunas sesiones para resolver dudas y comprobar la participación activa del alumnado en el mismo. Con el fin de garantizar la objetividad de esa evaluación se generará una rúbrica en la que se desglosen dichas actividades de gestión, edición y divulgación, junto a una valoración proporcional en las mismas.

2º) Con respecto a los trabajos orales o escritos se valorará la aplicación de los conocimientos adquiridos en clase, el correcto desempeño del vocabulario técnico y el manejo de la bibliografía y fuentes adecuadas, junto a la aportación crítica personal. En los trabajos o ejercicios prácticos se valorará la capacidad de síntesis, análisis, comprensión y expresión. Será imprescindible que el alumno asista a las sesiones en las que exponen sus compañeros, siendo penalizada su ausencia en la calificación de la tarea correspondiente en ese periodo de exposiciones.

3º) En la prueba final de examen se valorará la redacción, el contenido, la corrección ortográfica y la claridad en la exposición de los temas sujetos a debate.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

La asistencia y participación no son recuperables.

De las tareas y actividades desarrolladas durante los distintos temas, aquellas que son escritas son recuperables en la convocatoria extraordinaria; las exposiciones orales de las mismas no son recuperables.

El examen final es recuperable en la convocatoria extraordinaria.

1.4. Observaciones

Uso de equipos electrónicos:

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Advertencia sobre plagio:

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecorriendo y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El 100% de la nota es el resultado de una prueba escrita: 1º) el comentario de cinco imágenes (10 minutos por imagen) vinculadas a los contenidos expuestos en clase. 2º) Un tema a desarrollar, a elegir entre dos opciones, referente a los contenidos analizados en clase. Cada una de las partes está valorada en un 50% del valor final de la prueba.

2.2. Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta la redacción, el contenido, la corrección ortográfica y la claridad en la exposición de los temas sujetos a debate

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Gubern, Román (1996): *Del bisonte a la realidad virtual. La escena y el laberinto*. Barcelona, Anagrama.
- Martín Prada, Juan (2012): *Prácticas artística e internet en la época de las redes sociales*. Madrid, Akal.
- Martín Prada, Juan (2023): *Teoría del arte y cultura digital*. Madrid: Akal.
- Mitchell, William J. T. (2019): *La ciencia de la imagen. Iconología, cultura visual y estética de los medios*. Madrid, Akal.
- Pollock, Griselda (2010): *Encuentros en el museo feminista virtual*. Madrid, Cátedra.

COMPLEMENTARIA

- Baigorri, Laura, y Cilleruelo, Lourdes (2005): *Net.art: una aproximación crítica a la primera década de arte online*. Madrid, Brumaria.
- Brea, José Luis (Ed.) (2006): *Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización*. Murcia, CENDEAC.
- Brown, Steven T. (2016): *Tokyo Cyberpunk: Posthumanism in Japanese Visual Culture*. Berlin, Springer.
- Carrillo Castillo, Jesús (2004): *Arte en la red*. Madrid, Cátedra.
- Lévy, Pierre (2007): *Cibercultura. La cultura en la sociedad digital*. Madrid, Anthropos.
- Lozano Muñoz, Alejandro (2024): *Días extraños en la utopía digital. Estética e imaginario tecnológico desde el ciberpunk al arte transgénico en el final del siglo XX*. Gijón, Trea.
- McFarlane, Anna, Schmeink, Lars y Murphy, Graham (2019): *The Routledge Companion to Cyberpunk Culture*. London, Routledge.
- Mirzoeff, Nicholas (2003): *Una introducción a la cultura visual*. Madrid, Paidós.
- Murphy, Graham y Schmeink, Lars (2017): *Cyberpunk and Visual Culture*. London, Routledge.
- Benjamin, Walter (2021): *La obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica y otros ensayos sobre arte, técnica y masas*. Madrid, Alianza.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Bases de datos sobre contenidos de Historia del Arte, cultura y patrimonio digital:

<https://www.artstor.org/>

<https://www.wga.hu/>

<https://www.memofonte.it/>
<https://archive.org/details/texts>
<https://www.europeana.eu/es>
<https://artsandculture.google.com/>
<https://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>